

El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 6 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILA, 5

Precios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XIX

NUM. 856

Palma de Mallorca 5 de Julio de 1918

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a **Vicente Torres** y la de Administración a **Agustín Roa**.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

Mitín pro huelga de panaderos

Para el domingo próximo día 7 del actual se celebrará en el Centro Obrero, calle de Ballester 32, a las 9 de la noche, un **gran mitín obrero**, de solidaridad con los huelguistas panaderos, que tan valiente lucha están sosteniendo contra los soberbios patronos.

En dicho mitín se determinará la conducta a seguir por la clase obrera organizada de Palma ante dicha huelga.

La huelga de los panaderos

Conducta obrera y conducta patronal

Las peticiones fundamentales formuladas por los obreros del ramo de panadería consistían en un principio en reducir la jornada a 8 horas y aumentar el salario en un 30 por 100. La demanda fué hecha con toda corrección y respeto a la Sociedad patronal, contestando esta que siendo minoría los asociados no podían resolver el asunto. Entonces la Sociedad de los obreros se dirigió individualmente a todos y cada uno de los patronos en circular impresa, que contenía la misma demanda. Ningún patrono se dignó contestar.

Conforme previene la ley de huelgas, los obreros anunciaron con cinco días de anticipación al gobernador el paro de todo el gremio, si los patronos no habían accedido en dicha fecha a sus peticiones. La víspera de la fecha en que aspiraba el plazo, llamados por el gobernador se reunieron en su despacho una comisión de obreros y otra de patronos, mostrándose estos intransigentes en absoluto. En vista de ello el gobernador les citó para otra reunión a las 12 del día siguiente, hora en que ya debía estar declarada la huelga, pues el plazo aspiraba a las 11 de dicho día, en que, en efecto, todos los obreros abandonaron el trabajo. Conviene hacer presente que el gobernador tenía gran empeño en que los obreros aplazaran la declaración de la huelga, a lo que se opusieron estos por no haberse notado en los patronos ningún síntoma de transigencia ni deseo de ir a un arreglo. Esta actitud lógica de los obreros enfureció al gobernador que les amenazó con desplantes propios de un Cierva o de un Sánchez Guerra.

Al día siguiente a la hora citada y ya en pie la huelga tuvo efecto la segunda en-

trevista y muy a regañadientes los patronos concedieron la jornada de 9 horas con otra de permanencia en la tahona. En cuanto al aumento de salario no se pudo venir a un acuerdo y quedaron en volverse a reunir por la noche a las 8. A esta hora los obreros acudieron al lugar de la cita y el gobernador les dijo que la comisión patronal le había visitado diciéndole que no acudirían a la reunión por no hallarse dispuestos a conceder aumento alguno, alegando el pretexto de que tendrían que subir el precio del pan. El gobernador entonces volvió a pedir que los obreros suspendieran la huelga por ocho días para gestionar el arreglo, y al contestarle estos que en manera alguna, les previno en tonos algo despectivos que garantizaría a viva fuerza la consabida libertad del trabajo y que los soldados harían pan y.... etc., etc.

Como se ve, la huelga se debe a la soberbia patronal y a la confianza puesta en el gobernador de solicitar soldados al Capitán General para suplantar a los huelguistas en las tahonas, hecho que ya se ha puesto en práctica en beneficio directo de los patronos y no sabemos con que derecho legal, aunque aseguramos que de nada ha de valer a los patronos esa protección oficial que no hará más que alargar y complicar el conflicto, pues al lado de los huelguistas panaderos están muchos miles de obreros de los distintos oficios que se hallan dispuestos a practicar los más extraordinarios extremos de la solidaridad obrera.

Al socorrido argumento patronal de que aumentando el salario del obrero tendrían que aumentar el precio del pan contestaron los obreros que si demostraban los patronos que el aumento solicitado implicaba más de un céntimo de peseta por kilo retiraban su petición, y que de haber ido a un arreglo por el 15 por 100 a que llegaba la transigencia de los obreros no alcanzaba ni a una tercera parte de céntimo.

A esto han contestado los patronos por medio de la prensa dando un plazo de tres días a los obreros para volver al trabajo en las mismas condiciones de antes, de lo contrario pierden..... ¡el puesto!

Más para que se vea el espanto que el *Ukase* patronal ha producido entre los huelguistas véase como han contestado en la prensa diaria.

«En vista de la actitud de absoluta intransigencia de los patronos panaderos y de su acuerdo último de señalar un plazo de tres días para que los huelguistas se presenten al trabajo en las mismas condiciones de antes, el gremio de obreros en reunión celebrada

esta tarde se ha ocupado de esta especie de amenaza patronal y ha acordado que si en el término de ocho días, a partir de esta fecha, no han aceptado la jornada de 9 horas, más otra de permanencia en la tahona—según ya se había convenido ante el Gobernador—y el 15 por 100 de aumento en el salario, lo que equivale a una transigencia por parte de los obreros de un 50 por 100 sobre las primitivas bases, terminado dicho plazo los obreros retirarán todas las concesiones hechas y no admitirán negociaciones de arreglo de ninguna especie.

Palma 3 de Julio de 1918.—Por la Sociedad «El 1.º de Mayo», el Presidente, *Lorenzo Figuera*.—El Secretario, *Pablo Martín*.»

Tal es el historial de esta simpática huelga de los obreros panaderos, que parece va a dar mucho juego y más de dos disgustillos a los patronos y a los que ilegal y cínicamente se han puesto a su lado protegiéndoles.

Mirada retrospectiva

Un año hace que España se halla en un período completamente revolucionario, y difícil será que ésta marcha sea detenida por las oligarquías opresoras y sostenedoras de privilegios y de fracasados gobiernos.

La explosión que produjo el manifiesto de las Juntas de defensa en 1.º Junio, fué la marcha evolutiva que más pronto ó más tarde tiene que dar sus frutos; mirad el gobierno presente y os formaréis idea de lo que representa la crisis producida en aquella fecha. No está todavía resuelta; porque dicha crisis no es de un partido, de unos hombres, sino de todo un régimen corrompido y desmoralizado que por mucho que se esfuerce no es capaz de llevar el país a la altura que las necesidades y circunstancias modernas requieren.

Después de la indisciplina de los de arriba, todos sabéis que vino la rebeldía de los de abajo, unos y otros pedían una nueva España moralizada, rica, poderosa; unos y otros querían romper los viejos moldes para dar paso al progreso impulsando nuestra vida hacia ideales puros y sinos; unos y otros querían que la riqueza nacional se emplease en enseñanza, en fomentar la agricultura, la industria y el comercio; unos y otros querían, en fin, cortar los tentáculos burocráticos que como lepra venenosa destruyen y emponzoñan toda la savia y la vida de este país, poderoso en riquezas naturales.

Después del hecho del 1.º de Junio, vinieron los parlamentarios, y aquel gobierno que a la fuerza quería disolverlos no tuvo valor tampoco para prohibir la reunión de parlamentarios; no tuvo valor, porque detrás de ellos veía un pueblo dispuesto a todo, un pueblo que había recobrado el pulso perdido y llevará hasta al fin los aires sanos que a través de la lucha fratricida que se desarrolla en los campos de Europa se ventilan y anuncia días de justicias y de paz.

El pueblo trabajador, el más sufrido, el que más directamente toca el desequilibrio social, el que constantemente en sus manifestaciones pregonaba y anunciaba estos hechos, después de demostrar con su fuerza que estaba dispuesto a toda clase de sacrificios para impulsar su país hacia las corrientes modernas, como medida honrosa, ante la provocación de los gobiernos turnantes representados en aquella fecha por el célebre sociólogo Dato y el no menos célebre arcáico Sánchez Guerra, no tuvieron más remedio los organismos nacionales que lanzarse a la lucha, lucha que sólo la astucia y las malas artes de estos gobiernos supieron vencerla.

Para detener y destruir aquel hermoso y poderoso movimiento, el gobierno no vaciló en poner frente a frente al pueblo armado contra el pueblo trabajador y ante un cruce de brazos unánime y general, como nunca se había visto, se contestó con la metralla y el cañón para divorciar de esta manera el vínculo espiritual de los que en aras de España habían empezado por destruir el principio de autoridad embrutecido que todavía nos gobierna.

La catástrofe se presentó; la represión tenía que ser enérgica y dura, según decía el mismísimo gobierno; las cárceles se llenaron de honrados trabajadores, y cuando creían que la paz reinaba en los espíritus, los mismos partidos turnantes se ven impotentes para resolver el problema único, que es la salvación de España.

Al cabo de un año, después de haber pasado el huracán, otra vez las fuerzas democráticas españolas se vuelven a alinear más poderosas, llenas de vigor y de esperanzas, habiendo duplicado su potencia y sus fuerzas, con muchas enseñanzas aprendidas para que, al llegar el día, que se avecina, de nuevas luchas, en vez de cruzarnos de brazos, contestar con las mismas armas que los gobiernos ponen en práctica cuando el pueblo, cansado de sufrir, quiere incorporar su país por el camino del progreso.

Nada hemos perdido; estamos acostumbrados al sacrificio, seguimos siempre esperanzados en el porvenir; el régimen capitalista mundialmente se tambatea, y para que podamos aunar nuestro esfuerzo al de allende las fronteras, que se lucha por el sagrado ideal de redención, procuraremos reformar nuestros métodos y nuestras armas para la nueva batalla, para que de una vez y para siempre reine sobre la tierra la paz y la justicia social.

B. Galmés Simonet

Palma 3 Julio 1918.

C I R C U L A R

Federación Nacional de Juventudes Socialistas

Comité Central

Estimados compañeros; En diferentes ocasiones el Comité Nacional que suscribe ha estimulado el celo de las Juventudes Socialistas españolas, encareciéndolas la urgente necesidad de que abonaran con regularidad sus cotizaciones y contribuyeran, con donativos y liquidando deudas atrasadas, a normalizar la vida económica de *Renovación*, suspendida en virtud de estas circunstancias anormales.

Hemos de reconocer que la preparación de la huelga general, las campañas de propaganda, la represión cruel y vengativa del Gobierno de agosto, los gastos que ésta originó, juntamente con los que hubo que hacer para las elecciones de concejales y de diputados a Cortes, todo ello, justifica en buena parte el retraso económico que ha experimentado nuestra Federación.

Por fortuna, todo va normalizándose, y al recontar las fuerzas juveniles con que de nuevo volvemos a la pelea, con júbilo observamos los progresos hechos, creyendo firmemente que los momentos presentes son los indicados para continuar prosperando y acrecentando nuestra Federación.

Teniendo, pues, en cuenta el despertar de la actividad política de clase que se observa en el proletariado, el Comité Nacional ha acordado hacer en firme, de firme, de un modo resuelto y decidido, los trabajos preliminares para que *Renovación* reaparezca en una fecha que consideramos de trascendencia para la historia del movimiento obrero español: el 13 de agosto venidero, como homenaje a las víctimas de la represión conservadora.

Deseamos poner al frente del periódico un elemento de condiciones más que suficientes para llenar las aspiraciones de las Juventudes Socialistas. Aspiramos a que el periódico, que costará diez céntimos ejemplar, viva con sus propios medios, retribuyendo decorosamente a quien le redacte, único modo de que éste cumpla su finalidad de educar en el conocimiento de los principios socialistas a la innumera legión juvenil, hoy abandonada por nosotros, y que tenemos el deber de recoger en nuestras Juventudes, dándolas toda la amplitud de matices compatible con nuestra disciplina.

Pero para lograr este anhelo ferviente de todos nosotros, se impone como condición indispensable que las Juventudes cumplan los siguientes acuerdos que sometemos a su consideración:

Primero. Abonar los atrasos a la Federación en la mayor cantidad posible antes del 13 de agosto, aunque para ello tengan que pedir préstamos a otras organizaciones o recurrir a esfuerzos extraordinarios.

Segundo. Ponerse al corriente en sus cotizaciones las Secciones que adeuden cantidades pequeñas, de tal modo, que el 75 por 100 de las Juventudes estén dentro de las condiciones que exigen nuestros Estatutos.

Tercero. Girarnos donativos en la proporción que sea posible antes del 13 de agosto, para poseer un pequeño fondo de reserva.

Cuarto. Hacernos los pedidos de ejemplares que desee recibir cada Sección, acompañados previamente de su importe. Cada veinticinco ejemplares valdrán 2 pesetas con 25 céntimos.

El Comité Nacional espera que las Juventudes Socialistas harán el esfuerzo que les pedimos con toda diligencia, comprendiendo que de nada servirá que las circunstancias ayuden y favorezcan el desarrollo de nuestros organismos, si por nuestra parte, lejos de contribuir a fomentar este desarrollo, dejamos escapar momentos que acaso no vuelvan a presentarse en parecidas condiciones.

Jóvenes socialistas: ¡A conseguir que *Renovación* reaparezca! ¡A organizar poderosamente nuestras Juventudes! ¡A fundar otras nuevas, desplegando este verano una actividad salvadora!

¡Que los Comités locales comprendan que antes que el individuo es la colectividad, y que antes que la colectividad, es la Federación! ¡Ayudad todos a la Federación, que nosotros os prometemos cumplir siempre con nuestro deber!

El Comité Nacional

ANDRÉS SABORIT, *presidente*; ANTONIO LÓPEZ BAEZA, *vicepresidente*; JOSÉ LÓPEZ Y LÓPEZ, *secretario-tesorero*; MANUEL LLANEZA GIL, *vice-secretario*; JOSÉ DARRIBA, FRANCISCO SÁNCHEZ LLANES y CÉSAR R. GONZÁLEZ, *vocales*.

* * *

Se ruega que toda la correspondencia para la Federación, así como los avisos, encargos, etc., vengán a nombre del secretario, apartado de Correos, 604. Enviarla a nombre de otros compañeros es retrasar el despacho de los asuntos de la Federación.

Inauguración de la "Casa del Pueblo,"

Con gran solemnidad y entusiasmo se inauguró el domingo pasado lo que será desde hoy en adelante baluarte del proletariado que lucha por el mejoramiento económico y colectivo de la clase obrera organizada.

Desde muy de mañana hasta las doce de la noche se vió la «Casa del Pueblo» atestada de compañeros y compañeras que en sus semblantes se reflejaba la alegría por significar esto un paso gigantesco que dá la organización y por ser este día indicado para estar orgullosos de ver que la obra de emancipación sigue su marcha.

A las cuatro en punto de la tarde una nutrida banda de música ejecutó varias piezas siendo aplaudidos por el gentío que había acudido, entre el cual se destacaban las mujeres, especialmente las obreras del Arte Textil que honraban aquellos salones con su presencia. De improviso se organizó un baile de sala en el local del esplendoroso café siendo amenizado por la banda de música que había acudido concluyendo a las 6 menos cuarto. Acto seguido el orfeón obrero cantó varios coros de su repertorio siendo muy a gusto de la concurrencia.

Por la noche a las 8 y media estaba convocado el público para el mitin y mucho antes de la hora indicada ya eran insuficientes los salones de la Casa del Pueblo para contener la aglomeración de gentío que había acudido, abundando las mujeres, que daban

un mayor realce y entusiasmo al brillantísimo acto que celebraba la clase trabajadora.

A las 9 en punto el compañero Miguel Porcel abrió la reunión explicando el significativo de «La casa de Puehlo» y de las críticas falsas de que se querían valer ciertos elementos para desvirtuar nuestra ruta emprendida. También usaron de la palabra los compañeros Sastre, Compañy, Marroig, Galmés y Bisbal, los cuales expusieron de una manera clara las ventajas que reportaría la asociación y el agradecimiento que debe tener la clase trabajadora pamesana a D. Juan March por el noble rasgo de altruismo que ha tenido con la clase desheredada; todos los oradores fueron estruendosamente aplaudidos por la enorme concurrencia que había invadido el local y todas sus espaciosas salas.

Después de concluido el mitin la concurrencia visitó las dependencias las cuales estaban todas dotadas de luz eléctrica, siendo de admirar la sala de lectura donde pudimos ver un sin fin de volúmenes y obras donde los trabajadores podrán ilustrarse y de esta manera alejarse de los vicios que envilecen y aniquilan a sus poseedores.

Nueva Sociedad

Cumplidos los requisitos que las vigentes leyes del Estado disponen sobre el particular, tuvo lugar el día 27 del pasado Junio la inauguración oficial de la Sociedad de obreros cortadores del ramo de zapatería y sus similares, habiendo resultado un acto de franca satisfacción para los reunidos, pues, la cordialidad que reinó en la primera junta que celebró «La Armonía», que es el título de la Sociedad, es demostración palmaria que los obreros cortadores tenían deseos, no deseos, si no ansias, de asociarse para así de este modo tener su verdadero puesto de defensa, ante muchas ingratitudes que tan a menudo reciben los obreros en la lucha para ganarse el sustento.

Ya el obrero cortador, tiene su Sociedad de resistencia, ya no pasará por el concepto que tan injustamente le hacían pasar los demás obreros, y, que por razones de delicadeza, no expongo.

Los obreros cortadores, como los similares del arte de zapatería, que aún no se han alistado en la Sociedad, que son muy pocos, deben reflexionar y meditar bien el porqué no se alistan, ya que hay que reconocer que la mayor parte de los obreros de diferentes oficios están organizados bastante bien y hay que tener en cuenta que la inteligencia de ellos, dista (por desgracia) mucho de la del inteligente obrero cortador.

¡Ea pues, obreros cortadores de piel medid bien vuestra indiferencia en pertenecer a vuestra Sociedad, y si os parece que sois dignos de vosotros mismos, y os creéis con capacidad suficiente para defender vuestros derechos y lograr con ellos la economía de vuestros hogares, ingresad en «La Armonía» y habéis cumplido con vuestro deber.

* *

La Junta Directiva que ha de regir «La Armonía» el presente año es la siguiente:

Presidente: Francisco Tortella Paris.
Secretario: Juan Payeras Pizá.

Vice-Secretario: Juan Massot Ramis.

Depositario: Juan Colombás Bestard.

Contador: Juan Amengual Sastre.

Vocales: 1.º, Juan Bonet Grimalt; 2.º, Miguel Romualdo Sastre; 3.º, Antonio Llobera Mercant; 4.º, Juan Mut Tous; y 5.º, Andrés Font Pujol.

Estos compañeros al tomar posesión de sus cargos, saludan fraternalmente a todos los obreros que luchan por un mejor estar social.

¡¡Viva la Unión!!

P. A. de la J. G.—El Secretario, Juan Payeras.

De la Algodonera

Después de pasado el movimiento, o mejor dicho, el conato de huelga que hubo en la Algodonera hace un mes y después de aceptadas y firmadas las bases presentadas al Sr. Director de la misma por los huelguistas, creíamos haber entrado como quien dice en el período de *convalecencia*, pero nos equivocamos de medio a medio; pues resulta que ahora los obreros de esta fábrica son víctimas de una persecución digna del tiempo de los Emperadores Romanos.

Después de los muchos incumplimientos que ha habido por parte de ese mismo señor Director, tanto a las bases presentadas como a las promesas que de palabra hizo a la Comisión de huelga, parece que su principal objeto, su caballo de combate, es impedir a toda costa y por todos los medios la Asociación del personal a sus órdenes, apesar de haber dicho que no tenía nada que ver con ello y que creía muy en su caso la dicha Asociación.

Por hoy nos abstenemos de enumerar ciertos detalles muy poco favorables a este señor y a sus dignos encargados o mayordomos, pero nos atrevemos a aconsejarles que pongan fin a esa campaña que han emprendido en contra de sus obreros para impedir que se defiendan mutuamente y que juntos defiendan sus intereses. Están en su derecho, si señor, o por lo menos lo dicen las leyes; a no ser que sea como en Alemania que según el Canciller «un tratado no es más que un trozo de papel.»

Si no procuran enmendarse les auguramos una mala luna de miel.

Basta por hoy.

Palma 3 de Julio 1918.

Bonos de pan para pobres

De D. M. Ramis Fiol, dueño de la tienda de ropas conocida por C'an Ventura, de la calle de Jaime II, esquina a la de Cestos, hemos recibido 10 bonos de un pan cada uno para que los repartiéramos como mejor nos pareciera. Los hemos entregado a diez huelguistas panaderos de los más necesitados, creyendo con ello haber cumplido el fin con que se nos fueron enviados.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el Sr. Ramis y Fiol.

Folleto interesante

Lo es para los trabajadores en general el que venimos publicando por medio de estos artículos bajo el título de «La organización obrera en Menorca» y que se halla de venta en esta redacción al módico precio de 25 céntimos el ejemplar.

La organización obrera en Menorca

Primera parte

Principios fundamentales

(CONTINUACIÓN)

EL TRABAJO Y EL CAPITAL

En esta guerra que a la clase más numerosa y trabajadora, ha declarado el capital, que no puede prescindir de la masa obrera, generadora de la vida colectiva y de la producción; en tal pelea se da un contraste singular que es preciso examinar y tener en cuenta para deducir la manera de aprestarse a la defensa.

El capitalismo, que en la gran masa humana es una exigua minoría y que tiene en su contra los eternos e indestructibles principios de la justicia y del derecho naturales porque es detentador del patrimonio común; ese capitalismo tiene de su parte las instituciones políticas, las judiciales con sus leyes fundadas en erróneos conceptos hijos del prejuicio y la rutina.

También está de parte del capitalismo la fuerza pública organizada.

No tienen los capitalistas razón, pero se imponen por la violencia y es ello consecuencia de una organización social absurda, decretada por los poderosos en perjuicio de los desheredados.

De la otra parte están los ejércitos obreros a quienes asisten la razón y la justicia tal como de toda eternidad los entiende la conciencia humana. Pero estos proletarios carecen de dinero, de leyes, decretados e impuestas en provecho propio, de armas para hacer valer sus derechos.

Desamparados por los gobiernos y explotados y escarnecidos por el capitalismo, ¿cómo han de afrontar la lucha los obreros?

APRESTOS DEFENSIVOS

Para la respuesta recordemos y pongamos en boca de los trabajadores la consabida frase histórica. Encárense los obreros con sus enemigos y díganles con acento de firme convicción y con la mayor energía:

«Cada uno de nos vale tanto como vos y todos juntos más que vos.»

Pero enténdase bien que es requisito *sine qua non* hacer real y efectiva la segunda parte de la frase: «Todos juntos más que vos.»

En otros términos, si para prepararse individualmente hemos preconizado el cultivo de la inteligencia, la dignificación del trabajo y la creación y educación de la voluntad, para la defensa colectiva hemos de alzar como estandarte de guerra un lienzo con estos lemas: organización, unión, solidaridad, todos para uno y uno para todos. Si en tal forma se procede, entonces quedará bien demostrado que «todos juntos más que vos.»

¿Qué dicen sobre organización, unión, solidaridad y compañerismo nuestros obreros menorquines? Buenos y sinceros naturalmente y atentos al momento actual tendrán que acusarse de pasividad y descuido, males endémicos en Menorca y habrán de convenir en que si hay algo hecho, es muy poco en comparación con lo que por hacer resta y habida cuenta también de la magnitud de la empresa en que hemos de empeñarnos.

QUALIDADES DE NUESTRO OBRERO

En cambio habrá de reconocerse por ser cierta la aseveración y de justicia el declararlo que el elemento primordial, el individuo, en este caso el obrero menorquín, es excelente.

Amante de la cultura, firme y decidido ante el adversario, bueno y generoso con el vencido, posee nuestro obrero recomendables cualidades personales, que hacen del mismo un buen soldado para formar en las filas del ejército del proletariado e ir con él a la lucha para alcanzar las debidas reivindicaciones e imponer definitivamente el reinado de la justicia verdadera contraria en absoluto a la justicia legal.

ORGANIZACIÓN OBRERA MENORQUINA

La organización de los obreros menorquines basada en los principios de compañerismo, unión y solidaridad habrá de ser objeto de un estudio especial.

Indiquemos las bases o principios e indiquémoslas en sentido ascendente.

Estas federaciones o uniones locales podrán coaligarse mediante una federación insular, representada por un directorio o comité obrero menorquín.

Directorio o comité que debería estar al habla o en comunicación con los hermanos obreros de España que a su vez lo están con el resto de la familia mundial.

LA LUCHA ECONÓMICA Y LA GUERRA MUNDIAL

Después de estos esbozos séannos permitidas unas consideraciones finales.

Se reconoce como verdad axiomática que con la guerra mundial ha llegado al período álgido el conflicto económico universal, íntimamente relacionado con los problemas de derecho natural y político desconocidos por unas

potencias, proclamados por otras y que se resuelven sangrientamente en la tierra, en el mar y en el aire.

También se da por seguro que esta lucha traerá aparejada una fuerte sacudida social que pudiera muy bien ser la revolución económica.

Dispónese el obrerismo a tomar puesto, aunar sus fuerzas, se apresta a la batalla. ¿Se tiene esto en cuenta en Menorca? El caso es urgente.

LAY DE LOS REZAGADOS!

Cuando el capitalismo maltrecho y vencido se bata en retirada, buscará como últimos baluartes de defensa aquellas localidades donde los obreros no estén organizados defensivamente, sea por predominar los vicios, sea por indiferencia, por pasividad o por inconsciencia.

Estos obreros descuidados y tardíos en el concebir y en el obrar sufrirán aún las expoliaciones y la opresión del capital cuando los demás se habrán redimido. Se arrastrarán entre las nebruras de una noche prolongada cuando en otras partes irradiarán ya los destellos de un espléndido amanecer.

Que no sea nuestra roqueta uno de estos pueblos desventurados.

Otra victoria de los zapateros

A la negativa absoluta que hicieron los fabricantes de calzado a la petición de «La Igualdad» de aumentar el precio de la mano de obra para la confección del calzado, esta contestó anunciando la huelga general para el martes de la presente semana.

Mas antes de que se llegara a la lucha los patronos entraron en reflexión y pidieron para negociar el arreglo, de resultados del cual se concedió a los obreros un real por par. Estos se conformaron y el asunto ha quedado satisfactoriamente solucionado.

Es otra victoria que hay que apuntar a las muchas obtenidas por «La Igualdad», de tanto más valor cuanto no ha implicado el sacrificio de la huelga.

Felicitamos a «La Igualdad» y a los zapateros en general.

ACCIÓN SINDICAL

La Emancipación

Esta entidad convoca a todos sus afiliados a Junta general ordinaria para el próximo domingo día 7 a las 11 de su mañana, para tratar asuntos de mucho interés.

Para el próximo domingo también dirigirá un llamamiento a los obreros confiteros, chocolateros y pasteleros para la aprobación del reglamento por que se ha de regir la nueva sociedad denominada «La Dulce Unión».

Convocatoria

Se convoca a la reunión mensual de Pro-Concejalía Obrera que tendrá lugar el próximo domingo día 7 a las 7 y media de la tarde en el local Casa del Pueblo, Ballester 32.

En dicha reunión figurará la siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Estado de cuentas del mes de Junio.
- 3.º Asuntos generales.—El Secretario, S. Fullana.

Panecillos

Todas las personas que necesiten panecillos durante el curso de la huelga de panaderos pueden pasar por el Centro Obrero, Ballester 32, y hallarán medios de adquirir los que quieran.

Muy pronto podrán surtirse también de ensaimadas.

Correspondencia administrativa

Bilbao.—A. S.—Recibidas 14 pesetas pagado hasta 30 de Junio de 1918.

Imp. de Roca, Ferrer y C.^a—Socorro, 92

EL SOCIALISTA

Suscripción mensual	1'25 ptas.
Traido a domicilio	1'50 »
Número suelto	0'05 »

PAGO ADELANTADO

Para suscripciones dirigirse al corresponsal Bartolomé Llabrés, en el Centro Obrero, Vila, 5-1.º

EL PEREGRINO CURIOSO

(VIDA POLÍTICA ESPAÑOLA)

por ALBERTO GHIRALDO

Precio: 3'50 ptas.

DESDE LAS BARRICADAS

(UNA SEMANA DE REVOLUCIÓN EN ESPAÑA)

Sensacional folleto de 100 páginas. Precio: 0'35 ptas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús.—Tortosa

DISPONIBLE

DISPONIBLE